

# NOMINA DE ACCIONISTAS

**Desarrollo Agroganadero S. A. en Predios Rústicos**

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

DEASA

SIGLAS

0990477639001

5115-69

CAPITAL SOCIAL \$ 5.000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº. Accs.	Total (b)	
1	Soc. Inmobiliaria e Industrial C.A.A de Comercio												
2													
3		099139709001	ecuat.			Ecuador		96	50.000,				4.800.000,
4	Ab. Jaime Nebot Velasco	09-02961770	"			"		1	50.000,				50.000,
5	Sr. Agustín Febres Cordero Ribadeneyra	09-02609089	"			"		1	50.000,				50.000,
6	Ab. Jaime Nebot Saadi	09-03354686	"			"		1	50.000,				50.000,
7	Sr. Agustín Febres Cordero Rosales	09-02609858	"			"		1	50.000,				50.000,
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	100				5.000.000,

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 17 de Marzo de 1.982

LUGAR Y FECHA  
DESARROLLO AGROGANADERO S. A. en P. R.

f) REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS:
- a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
  - b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
    - (1) Para inversionistas extranjeros
    - (2) Para inversión extranjera directa.
    - CL Para uso de la Superintendencia.

